

PROGRAMA DE GOBIERNO 2026 - 2031
INNOVACIÓN HUMANA
GOBIERNO AUTONOMO
DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
TOÑO GOBERNADOR
LA PAZ CON PROPOSITO

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
QUIÉNES SOMOS	4
PROPUESTA DE GOBIERNO LA PAZ CON PROPOSITO	6
ANTECEDENTES	6
CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS DEL MUNICIPIO	8
CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DEL MUNICIPIO	8
DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE SITUACIÓN	11
- LOS CINCO DESAFIOS ESTRUCTURALES	17
VISIÓN	18
MISIÓN	18
OBJETIVO GENERAL	18
OBJETIVOS ESPECIFICOS	18
PILAR AUTONOMICO Y LIDERAZGO TERRITORIAL	19
PILAR INSTITUCIONAL	22
PILAR PRODUCTIVO Y EMPLEO DEL FUTURO	24
PILAR MEDIO AMBIENTAL	26
PILAR IGUALDAD SOCIAL DESDE EL ENFOQUE INTERSECCIONAL	28
CONCLUSIÓN	36

PROGRAMA DE GOBIERNO 2026 - 2031

INNOVACIÓN HUMANA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

INTRODUCCIÓN

INNOVACIÓN HUMANA, con la sigla “IH” se constituye en una agrupación ciudadana de carácter departamental, que nace como un movimiento político, donde el ser humano y su vida son el centro de toda acción. Nuestra misión es clara: cuidar y mejorar la vida a través de la innovación política, el pragmatismo orientado a resultados y el compromiso ético.

Reemplazamos ideologías por misiones concretas que transforman realidades, convocando a mujeres y hombres comprometidos con la pasión y capacidad para lograr cambios visibles y extraordinarios. **INNOVACIÓN HUMANA – “IH”** es el inicio de un futuro más humano.

INNOVACIÓN HUMANA – “IH” no es solo una organización política; es un llamado al cambio profundo en un contexto que exige nuevas respuestas y soluciones. Rechazamos las etiquetas de izquierda, derecha o centro, porque nuestra misión trasciende ideologías. Creemos en el poder de la acción pragmática y la innovación para construir una institucionalidad basada en la dignidad, el respeto, la igualdad y la equidad. Nuestro único compromiso es con la vida, guiados por la pregunta: ¿Cómo cuidamos y mejoramos la vida de cada ser humano?

Este Programa de Gobierno nace para poner la vida en el centro y hacer que la política vuelva a ser una herramienta al servicio de la gente.

La Alianza Innovación Humana (IH) no fue concebida para defender una etiqueta ni un caudillismo; fue creada para defender una misión: cuidar y mejorar la vida de todas las

personas, con ética, resultados y participación real. No pretendemos ubicarnos a la izquierda, al centro o a la derecha del tablero; preferimos ubicarnos del lado de la gente. Por eso reemplazamos los dogmas por misiones concretas y medibles; por eso hablamos de política pragmática y por resultados; por eso invitamos a mujeres y hombres comunes que quieran hacer cosas extraordinarias por su ciudad.

Nuestra identidad se sostiene en fundamentos filosóficos claros —humanismo con la vida en el centro— y en valores vividos cada día: integridad, responsabilidad, igualdad, libertad, solidaridad y respeto. Gobernar es servir; y servir exige coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos. Por eso la ética pública, la transparencia y el control social no son anexos del plan: son su columna vertebral.

Operativamente, Innovación Humana se mueve con una brújula simple y potente: **dos preguntas que deben responder todas las decisiones del gobierno local: ¿Cómo cuidamos la vida? ¿Cómo mejoramos la vida?** A partir de este criterio rector, activamos nuestras dos locomotoras del desarrollo —un gobierno departamental y/o municipal eficiente y un sector privado competitivo— coordinadas con la academia, la sociedad civil y los barrios. Así, la política deja de ser espectáculo y se convierte en una cadena de soluciones que atraviesa salud, educación, productividad, cultura, hábitat, movilidad, ambiente y gobernanza metropolitana. Este Programa aterriza en proyectos que la gente puede sentir: salud primaria y salud mental comunitaria; nutrición y agua segura; escuelas dignas y aprendizaje digital; empleo productivo y ecosistema de emprendimiento; seguridad ciudadana y sistema integral de cuidados; cultura viva y turismo de altura; vivienda accesible, barrios resilientes y justicia urbana; transporte integrado y movilidad activa; reforestación, reciclaje inclusivo y energías limpias; y, a escala metropolitana, estrategias, programas y proyectos con enfoque metropolitano para generar sinergia entre municipios aledaños que aúnén esfuerzos para mejorar la vida de sus habitantes y solucionar los problemas en el área de su intervención.

Innovación Humana convoca a la unidad en la diversidad: transformar la ciudad con y para la gente, con la fuerza de nuestros valores y la disciplina de una gestión moderna. El resultado que buscamos es simple y contundente: más vida digna por cada boliviano invertido; más tiempo de calidad en familia; más oportunidades para los jóvenes; más barrios seguros y verdes; más orgullo por La Paz. Este es el sentido profundo de gobernar: que cada día, para cada persona, valga un poco más la pena.

QUIÉNES SOMOS

La Agrupación Ciudadana **INNOVACIÓN HUMANA – “IH”** declara con orgullo su identidad y propósito, definidos por un compromiso inquebrantable con el ser humano, la vida y la construcción de un futuro digno y próspero para todos. Somos un movimiento que trasciende

ideologías, enfocándose en resultados tangibles que cuiden y mejoren la vida de cada habitante.

- a) Somos un Movimiento Voluntario y Comprometido: Una comunidad de personas que, guiadas por el amor a nuestra patria y a su gente, aportan su tiempo, esfuerzo e ideas sin esperar nada a cambio, salvo la inmensa satisfacción de contribuir a la construcción de un mundo más equitativo, solidario y humano.
- b) Somos Transformadores de Realidades: Nos movilizamos para transformar las estructuras sociales, económicas y políticas que, por generaciones, han perpetuado la exclusión y la desigualdad. Nuestra meta es dignificar la vida de todos, asegurando oportunidades equitativas y justicia plena para las grandes mayorías.
- c) Somos Defensores de la Vida y la Dignidad: Nos constituyimos como un instrumento político que lucha por garantizar una vida digna, sin exclusiones ni privilegios, promoviendo el respeto de los derechos y garantías que asisten a cada uno de los habitantes.
- d) Somos Ética y Coherencia en Acción: Combatimos con firmeza el oportunismo, la impunidad, el abuso de poder, la burocracia, la corrupción y cualquier práctica antidemocrática. Creemos en una política que refleje nuestros valores, donde las decisiones colectivas prevalezcan sobre los individualismos y las acciones sean coherentes con las palabras.
- e) Somos Innovación Política para Resultados Reales: Creemos en la necesidad de hacer las cosas de manera diferente para lograr cambios verdaderos. **INNOVACIÓN HUMANA – “IH”** se erige como una nueva forma de hacer política, basada en la acción pragmática y orientada hacia resultados que mejoren la calidad de vida de las personas.
- f) Somos Democracia Participativa y Representativa: Promovemos un cambio auténtico a través del ejercicio de una democracia inclusiva, participativa y comunitaria, donde cada persona tenga el derecho de decidir libremente y la representación se encuentre enfocada al servicio del bienestar colectivo.
- g) Somos Respeto y Espiritualidad: No utilizamos la religión como herramienta de poder político, pero abrazamos sus principios éticos y universales para guiar nuestras acciones y transformar el Estado en beneficio de todos.
- h) Somos Promotores de la Innovación y la Tecnología: Fomentamos el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas clave para el progreso, la transparencia y el empoderamiento ciudadano, rechazando su uso para la desinformación o la vulneración de derechos.
- i) Somos Juventud y Cultura: Reconocemos y apoyamos las culturas en todas sus formas de manifestación, como expresiones vitales de identidad juvenil. Creemos en el poder

de la juventud para construir una sociedad diversa, cohesionada y respetuosa, a través de la creatividad, la participación y la acción comunitaria.

- j) Somos Constructores de un Futuro Humano y Sostenible: Nuestra visión no solo abraza el presente, sino que proyecta un porvenir en el que el ser humano y su entorno natural sean el centro de toda decisión. Trabajamos por un desarrollo armónico que respete la vida, el medioambiente y la dignidad de las futuras generaciones.

**PROGRAMA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DEL
DEPARTAMENTO LA PAZ**
TOÑO GOBERNADOR LA PAZ CON PROPOSITO

ANTECEDENTES

La Paz está viviendo un momento decisivo. El país atraviesa una de las crisis económicas más complejas de las últimas décadas: un modelo primario-exportador agotado, un dólar artificialmente bajo durante demasiados años, un Estado que ya no genera ingresos suficientes, una economía que produce poco y una informalidad que supera el 80%, quitándole a miles de trabajadores derechos esenciales como salud y jubilación.

El país hoy enfrenta estanflación, escasez de dólares, caída de la producción, retroceso del PIB, contracción industrial, pobreza creciente y un Estado que pierde capacidad de invertir y de atender demandas básicas. La economía real está estancada y las familias bolivianas lo sienten día a día.

A esto se suma un problema estructural: corrupción sistémica, reconocida incluso por organismos internacionales que sitúan a Bolivia como uno de los países más corruptos de Sudamérica. La corrupción no solo roba recursos; destruye confianza, frena inversiones, encarece trámites y condena a los más vulnerables a seguir siendo vulnerables.

En este contexto nacional crítico, el departamento de La Paz ha sido uno de los más golpeados. Nuestro sector productivo ha sido arrinconado y hasta maltratado ya que no existe transparencia en el manejo de nuestros recursos, y somos víctimas de las políticas que fomenten el mercado interno haciéndonos dependientes de productividad de otros departamentos como Santa Cruz y Cochabamba, por la carencia de no contar con gestión para fomentar nuestra agricultura sostenible, los emprendimientos y el turismo son motores que son motores del crecimiento y empleo digno.

Las provincias han sido abandonadas: pueblos indígenas afectados por minería ilegal, comunidades con ríos contaminados con mercurio, productores sin asistencia técnica, rutas deterioradas, glaciares que retroceden y zonas con deforestación acelerada. Mientras tanto, en la metrópoli paceña crece el desempleo juvenil, la informalidad y la migración por falta de oportunidades. La Gobernación, durante años, fue tratada como premio político para jefes de campaña, no como la institución estratégica que debe diseñar el futuro del departamento. No se planificó, no se integró lo urbano y lo rural, no se trabajó con visión de territorio, y se gobernó apagando incendios, sin estrategia, sin datos y sin rumbo.

Con la llegada del nuevo gobierno nacional, se abre una ventana histórica. Por primera vez en mucho tiempo, el país reconoce que el modelo económico llegó a su límite y que se necesitan nuevos liderazgos en los departamentos. La Paz no puede quedarse atrás. No puede seguir administrándose como una oficina burocrática. No puede seguir perdiendo liderazgo frente al estancamiento.

El riesgo es claro: Si La Paz continúa sin productividad, sin innovación, sin formación técnica, sin agua segura, sin protección de su Amazonía y sin un gobierno honesto, será víctima del estancamiento, la extracción ilegal y la pobreza creciente en sus provincias.

Los datos nos interpelan directamente:

- 97 de cada 100 jóvenes trabajan en la informalidad, sin protección ni futuro
- 12.8% de desempleo entre jóvenes con educación superior (27.3% en mujeres)
- 35% de pobreza en provincias rurales frente al 15% urbano
- Conflictividad social aumentada en 100% en el último año
- 60% de nuestra economía minera depende del zinc, expuesta a la volatilidad internacional

Pero en medio de este diagnóstico crítico, también vemos nuestras fortalezas: somos el 28% del PIB nacional, tenemos el 65.6% de nuestra población en edad de trabajar, contamos con capital humano formado en las mejores universidades del país, poseemos tres ecorregiones únicas (altiplano, yungas, Amazonía) con potencial productivo extraordinario, y mantenemos una tradición de trabajo y resiliencia que es nuestra mayor herencia.

Por eso este documento existe: para plantear un nuevo rumbo. Un rumbo que combine ética, planificación, tecnología, sostenibilidad y cadenas de valor. Un rumbo que recupere el orgullo paceño, no desde la nostalgia, sino desde la acción. Un rumbo que entienda que La Paz no puede esperar.

"La Paz con Propósito" nace como una visión de futuro: un departamento que vuelve a liderar Bolivia con productividad, innovación, sostenibilidad y honestidad. Un departamento donde las provincias prosperan, donde los jóvenes encuentran oportunidades, donde la Amazonía se protege, donde la industria vuelve al altiplano y donde cada decisión se toma con datos, transparencia y responsabilidad pública.

Este plan no es un ejercicio teórico. Es el resultado de escuchar a cientos de paceñas y paceños: productores agrícolas, jóvenes estudiantes, empresarios innovadores, comunidades indígenas, trabajadores informales, profesionales técnicos, mujeres emprendedoras y expertos en desarrollo territorial. Sus voces, sus diagnósticos y sus propuestas están tejidas en cada página de este documento.

Presentamos aquí una hoja de ruta concreta, viable y medible organizada en cinco pilares transformadores, tres proyectos emblemáticos que marcarán nuestra gestión, y un sistema de implementación que garantiza transparencia y rendición de cuentas permanente.

Este es nuestro compromiso con La Paz: gobernar con propósito, para convertir nuestras fortalezas en progreso real, nuestras debilidades en oportunidades, y nuestro territorio diverso en un espacio de desarrollo equitativo y sostenible para todas y todos.

1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DEL MUNICIPIO

Latitud y Longitud: El Departamento de La Paz tiene una extensión de 133.985 km², abarca el 12,2% del territorio nacional siendo el tercer departamento más grande de Bolivia. Se extiende desde las llanuras del altiplano (4.200 m.s.n.m.) a las sabanas de la Amazonía (200 m.s.n.m.), pasando por los valles cerrados y encajonados de los Yungas (3.800 m.s.n.m. a 2.500 m.s.n.m.).

Límites Territoriales. Limita al norte con el Departamento de Pando, al sur con el Departamento de Oruro, al este con el Departamento del Beni y el Departamento de Cochabamba, al oeste con Perú y Chile.

Contando con las siguientes:

Extensión Territorial. El Departamento de La Paz cuenta con 87 municipios y 20 provincias, contando con más de 6 pisos ecológicos (siendo uno de los únicos departamentos que consolida esta diversidad).

2. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DEL MUNICIPIO

Población. Según el Censo 2024 de Bolivia, el municipio de La Paz tiene 757.431 habitantes

- NUESTRA GENTE: BONO DEMOGRÁFICO VS. CRISIS DE OPORTUNIDADES

La transición demográfica: datos que definen nuestro presente

Población total: 3,030,917 habitantes

Participación nacional: 26.7% de Bolivia (ligera reducción desde 31.1% en 1992)

Estructura por edades (revolución silenciosa):

- Población en edad de trabajar (15-64 años): 65.6%¹
- Menores de 14 años: 27.0% (reducción histórica: 38.7% en 2001 → 27.0% en 2024)
- Adultos mayores (65+): 7.4% (crecimiento significativo: 5.0% en 2001 → 7.4% en 2024)

Tasa de crecimiento: desaceleración alarmante

- 1992-2001: 1.9% anual
- 2001-2012: 1.7% anual
- 2012-2024: 0.9% anual

Concentración urbana extrema:

- Área Metropolitana La Paz-El Alto: 75.8% de la población (1.86 millones)
- 20 provincias restantes: 24.2% de la población dispersa en 133,985 km²
- Viajes diarios en AMLP: 2,722,994 (71% en transporte público fragmentado)

3. DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE SITUACIÓN

¹ iEste es nuestro bono demográfico activo! Ventana de oportunidad que se cierra en 10-15 años

La Paz no es uniforme. Somos un departamento tejido con tres realidades geográficas, productivas y culturales que exigen políticas diferenciadas pero articuladas. Nuestra fortaleza está en esta diversidad; nuestra debilidad, en haberlas tratado como mundos separados.

- **El altiplano (3,600 - 4,500 msnm): corazón industrial en crisis**

Vocación histórica: Producción minera (zinc, estaño), industria manufacturera, centros logísticos

Realidad actual:

- Cambio climático acelerado: retroceso glaciar amenaza fuentes hídricas
- Migración juvenil forzada: sin empleo local, los jóvenes abandonan sus comunidades
- Industria debilitada: el dólar barato durante 15 años ahogó la competitividad

Potencial desaprovechado: Energías renovables (solar, eólica), manufactura de altura, economía circular minera

- **Los yungas y valles interandinos: la desconexión productiva**

Vocación natural: Agroproducción diversa (café, cítricos, frutales), turismo comunitario, biodiversidad

Realidad actual:

- Conectividad precaria: rutas deterioradas que encarecen el comercio y aislan comunidades
- Transformación limitada: 80% de productos se venden como materia prima, sin valor agregado
- *Comercio informal: falta de certificaciones y estándares que limitan acceso a mercados*

Potencial desaprovechado: Agroindustria, denominaciones de origen, corredores ecoturísticos

- **La Amazonía paceña: patrimonio en peligro**

Vocación estratégica: Reserva de biodiversidad global, turismo científico, biocomercio sostenible

Realidad crítica:

- Minería ilegal descontrolada: contaminación por mercurio en ríos, violación de territorios indígenas
- Deforestación acelerada: pérdida de 15,000 hectáreas anuales (promedio últimos 5 años)
- Abandono estatal: inversión pública mínima, servicios básicos inexistentes

Potencial desaprovechado: Turismo de alto valor, investigación científica, economía forestal sostenible

Avances incontestables en educación formal:

Cobertura educativa 2024:

- Inicial (4-5 años): 84.4% (vs 41.9% en 2001)
- Primaria (6-14 años): 98.1% (vs 92.9% en 2001)
- Secundaria (15-17 años): 93.3% (vs 80.0% en 2001)

Desempleo ilustrado:

- El Alto: 12.8% de jóvenes con educación superior desempleados
- Mujeres jóvenes profesionales: 27.3% sin trabajo
- 10.7% de jóvenes ni estudian ni trabajan (20,820 personas en El Alto solo)

Precariedad laboral extrema:

- 97% de jóvenes trabaja en condiciones precarias
- 64% en precariedad extrema: ingresos bajo canasta alimentaria, sin seguridad social
- 8 de cada 10 jóvenes ocupan puestos de baja calificación (independiente de su educación)

Ingresos de supervivencia, no de vida digna:

- 63% de asalariados jóvenes gana hasta un Salario Mínimo Nacional
- Canasta alimentaria normativa: Bs. 2,117 vs ingresos reales muy inferiores
- Caída postpandemia: ingresos reducidos 12% respecto a 2019

Inclusión con un enfoque de género inconclusa
Logros históricos:

- Participación laboral femenina: 64.0% en 2024 (vs 44.4% en 2001)
- Educación superior: Mujeres 34.2% vs Hombres 32.5% (con 19+ años de estudio)
- Cobertura de partos asistidos: 92.2% nacional (96.4% urbano, 82.7% rural)

Brechas persistentes:

- Participación todavía inferior: 64.0% mujeres vs 78.9% hombres
- Brecha salarial de género: se amplió postpandemia
- Doble jornada no reconocida: trabajo doméstico y de cuidados sin valoración económica

NUESTRA ECONOMÍA: POTENCIAL FRENADO POR DISTORSIONES ESTRUCTURALES
Contribución al país: segunda economía, primera en vulnerabilidades

- Aporte al PIB nacional: 28% (segunda tras Santa Cruz)
- Crecimiento 2024: 0.73% nacional (minería: 4.72% gracias al zinc)
- Estructura sectorial (diversificación aparente):

Sector de actividad	Apporte aproximado	Características principales
Servicios	40-45%	Comercio, transporte, telecomunicaciones, sector público
Finanzas e Seguros	14-16%	Intermediación bancaria, servicios financieros
Industria Manufacturera	8-10%	Cemento, azúcar, alcohol, bebidas, textiles
Minería	7-9%	Zinc, estaño, oro, plata; sector extractivo
Agricultura	7-8%	Productos de altiplano (papa, quinua, carne)
Construcción	5-7%	Vivienda, infraestructura pública y privada

Fuente: Ministerio de Producción (2024)

La herencia tóxica: el círculo vicioso que nos debilitó

- Dólar artificialmente barato (tipo de cambio fijo)
- Importaciones masivas que parecían "baratas"
- Industria nacional arrinconada sin competitividad
- Consumo (no producción) como motor económico
- Ilusión de estabilidad con divisas temporales del gas
- Desinversión en diversificación productiva

Nuestro despertar dramático (2023-2025) nos mostró:

- Reservas internacionales agotadas
- Escasez de dólares para importaciones esenciales
- Inflación importada que encarece la vida diaria
- Contracción industrial acelerada
- Informalidad laboral >80% como "válvula de escape"

Sectores estratégicos golpeados:

Minería: dependencia peligrosa

- Valor producción 2023: ~US\$750 millones
- Zinc representa 60% del valor total
- Vulnerabilidad histórica: caídas de precios 2014-2016 y 2019-2020 generaron recesión
- Falta de valor agregado: se exporta mineral, no productos manufacturados

Industria manufacturera: 20% de actividad industrial nacional

- Cemento: Producción estancada (800,000-950,000 tn/año 2015-2023)
- Azúcar y alcohol: Dependencia de política de sustitución energética
- Textiles y confecciones: Aprovecha materia prima local pero con baja productividad

Turismo: potencial subexploitado

- Tiwanaku: 500,000 visitantes anuales (Patrimonio Humanidad UNESCO)
- Falta de articulación: oferta fragmentada, baja calidad en servicios
- Identidad desdibujada: no hay "marca La Paz" turística consolidada

Agricultura: producimos mucho, transformamos poco

- Altiplano: Papa, quinua, carne - calidad reconocida internacionalmente
- Yungas: Café, cítricos, frutas tropicales - sin denominaciones de origen
- Comercialización: intermediarios capturan la mayor parte del valor

NUESTRAS BRECHAS: LA FRAGMENTACIÓN QUE NOS DEBILITA

Brecha urbano-rural: el abandono de las provincias

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI):

Nacional: 3,251,313 personas (2024) vs 4,373,376 (2012) - reducción de 1.12 millones

Pero la brecha persiste:

Urbana: 15% en pobreza NBI

Rural: 35% en pobreza NBI ¡Más del doble!

Servicios básicos: avance nacional, desigualdad local

Servicio básico	Cobertura nacional 2024	Cobertura rural	Brecha
Agua mejorada	87,2%	78,2%	9.0 puntos
Saneamiento mejorado	63,6%	56,0%	7.6 puntos
Energía eléctrica	92,2%	78,4%	13.8 puntos
Internet	76,3%	53,9%	22.4 puntos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Vivienda: calidad dispar

- Viviendas calidad alta: 66.9% nacional (40.9% rural)
- Hacinamiento rural: 25 m²/habitante promedio
- Desnutrición crónica infantil zonas altiplánicas: 18%

Brecha digital: desconectados del siglo XXI

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL DPTO. DE LA PAZ TOÑO GOBERNADOR – LA PAZ CON PROPOSITO

- 53.9% cobertura internet rural vs 76.3% nacional
- Educación desconectada de economía digital
- Gobierno desconectado de ciudadanía digital

Brecha de género: talento frenado, oportunidades limitadas

- Mujeres más educadas, pero menos empleadas
- Brecha salarial persistente y ampliada postpandemia
- Doble jornada invisible: trabajo doméstico y de cuidados sin reconocimiento
- Violencia económica: dependencia forzada por falta de oportunidades

Brecha generacional: jóvenes preparados, futuro incierto

- Inversión en educación vs retorno laboral desproporcionado
- Migración forzada: talento que abandona el departamento
- Desconfianza institucional: jóvenes desconectados de política tradicional

NUESTRAS FORTALEZAS: LOS CIMENTOS PARA RECONSTRUIR

Capital humano único en Bolivia

Educación superior concentrada y de prestigio:

- Universidad Mayor de San Andrés (UMSA): 78,259 estudiantes, 2,370 docentes, 732 programas postgrado
- Universidad Católica Boliviana: #1 en ranking calidad, 22,858 estudiantes, ratio 21:1
- 27% de oferta académica nacional (983 opciones de carrera)
- Tradición de excelencia: Instituciones con décadas formando profesionales

Cultura de trabajo y resiliencia:

- Paceña y paceño trabajador: reconocido nacionalmente
- Capacidad de adaptación a crisis económicas recurrentes
- Espíritu emprendedor: informalidad como reflejo de necesidad de sobrevivir

Infraestructura base para el desarrollo

Servicios básicos mejorados:

- Energía eléctrica: 92.2% cobertura (base para industrialización)
- Agua mejorada: 87.2% cobertura (aunque con brechas rurales)
- Internet: 76.3% cobertura (plataforma para economía digital)

Sistemas de transporte innovadores:

- Mi Teleférico: 10 líneas, 30.5 km, 36 estaciones (referencia internacional)
- La Paz BUS y Waynabus: sistemas municipales de calidad
- Infraestructura vial: red primaria consolidada (aunque secundaria deficitaria)

Potencial productivo diverso y único

Recursos naturales estratégicos:

- Minería responsable posible: reservas de zinc, estaño, litio
- Agricultura andina de calidad: productos con demanda internacional (quinua orgánica)
- Biodiversidad única: Amazonía paceña entre las más biodiversas del planeta
- Patrimonio cultural vivo: 70% población autoidentificada aymara, conocimientos ancestrales

Posición geoestratégica:

- Sede de gobierno nacional: toma de decisiones, empleo público, instituciones
- Centro financiero del país: bancos, seguros, servicios especializados
- Conectividad natural: puente entre occidente andino y amazonía

LOS CINCO DESAFÍOS ESTRUCTURALES

1Crisis de empleo juvenil: generación perdida en riesgo

- 7 de cada 10 jóvenes no encuentran empleo formal
- Educación superior desconectada de mercado laboral real
- Fuga de talento: migración forzada dentro y fuera del país

Consecuencia: Desesperanza, conflictividad social, economía informal perpetua

2. Corrupción sistémica: cáncer institucional

- Bolivia entre países más corruptos de Sudamérica (Transparency International)
- Pérdida de confianza en instituciones públicas
- Desvío sistemático de recursos que deberían llegar a provincias

Consecuencia: Inversión privada desalienta, costos elevados, justicia selectiva

3. Dependencia extractiva: economía de casino

- 60% valor minero = zinc (commodity volátil internacionalmente)
- Poca diversificación productiva real
- Vulnerabilidad absoluta ante crisis globales

Consecuencia: Ciclos boom-crisis recurrentes, planificación imposible

4. Emergencia ambiental: futuro en juego

- Retroceso glaciar acelerado: amenaza existencial para ciudades altiplánicas
- Contaminación por mercurio: minería ilegal envenena ríos amazónicos
- Deforestación amazónica: pérdida irreversible de biodiversidad

Consecuencia: Crisis hídrica, conflictos socioambientales, pérdida patrimonial

5. Fragmentación territorial: departamento dividido

- Provincias abandonadas vs metrópoli saturada
- Servicios básicos desiguales como política de hecho
- Falta de conectividad física y digital

Consecuencia: Migración forzada, economías locales deprimidas, cohesión social rota

CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO: LA ENCRUCIJADA HISTÓRICA

La combinación de dependencia extractiva + corrupción sistémica + abandono territorial nos ha llevado al borde del precipicio. Los datos no mienten: tenemos población joven pero sin oportunidades; recursos naturales pero los malgastamos; capacidad institucional pero la corrompemos; potencial productivo pero no lo desarrollamos.

Cada año que postergamos la transformación²:

- 15,000 jóvenes se suman al desempleo ilustrado
- 15,000 hectáreas de amazonía se deforestan
- US\$50 millones se pierden por corrupción e ineficiencia
- 10,000 familias migran de provincias a ciudades saturadas

Gobernar "apagando incendios", sin planificación, sin datos, sin visión de territorio, solo profundiza las crisis. Las demandas sociales duplicadas en 2025 son el grito de una población que ya no aguanta más promesas vacías.

Pero el diagnóstico no es destino, cada debilidad identificada es una oportunidad de transformación:

- Crisis juvenil → Oportunidad para revolucionar formación técnica
- Corrupción sistémica → Oportunidad para construir gobierno transparente
- Dependencia extractiva → Oportunidad para diversificación productiva
- Emergencia ambiental → Oportunidad para economía verde
- Fragmentación territorial → Oportunidad para integración con equidad

LA PAZ CON PROPOSITO – TOÑO GOBERNADOR

VISIÓN

Transformar la Gobernación de La Paz en un motor económico de desarrollo eficiente y transparente que impulse la industrialización de nuestros pisos ecológicos. Nuestra misión es tecnificar el agro, fomentar el comercio de nuestros frutos y potenciar el turismo,

² <https://www.ilo.org/sites/default/files/2025-02/OIT-PANORAMA-LABORAL-2024-.pdf>

garantizando seguridad económica y justicia social en las 87 provincias, bajo un liderazgo firme que trabaja con la fuerza de su gente.

MISIÓN

Ejercer un liderazgo disruptivo y eficiente que transforme el potencial de los diversos pisos ecológicos de La Paz en bienestar tangible. Nuestra misión es modernizar la gestión pública mediante tecnología, garantizar la soberanía alimentaria y consolidar una economía de resistencia climática que integre el Altiplano y la Amazonía, eliminando las brechas de desigualdad social y burocracia.

OBJETIVO GENERAL

Nuestro plan de gobierno La Paz con propósito Toño Gobernador, tiene por objetivo la integración, productividad, integración Productiva desde el Norte, Amazónico hasta nuestro Altiplano con la finalidad de convertir al departamento de La Paz como un eje agroindustrial de Bolivia conectando sus pisos ecológicos, para fortalecer nuestra institucionalidad, economía, mercado interno y nacional.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Mejorar la institucionalidad del Departamento a través de programas y proyectos de transparencia, participación efectiva, inclusiva desde un enfoque interseccional
- Productividad y cadenas de valor para la riqueza del ecosistema del departamento que impulsen la economía interna y lleguen al mercado nacional e internacional con sello paceño respetando los mecanismos de soberanía alimentaria
- Modernizar y digitalizar a la Gobernación con el "Brazo Mecánico" de la tecnología para servir al pueblo, y romper barreras de acceso.
- Garantizar programas y proyectos que se vinculen a la respectando a la madre tierra y nuestro ecosistema, protegiendo nuestra biodiversidad, agua tierra y territorio para mejorar nuestra calidad de vida.

1.1 PILAR AUTONÓMICO Y LIDERAZGO TERRITORIAL

La Paz padece una crisis administrativa ya que la sede de gobierno concentra el poder político pero el Gobierno Autónomo Departamental carece de soberanía financiera real. Las 20 provincias bajo un modelo de policentricidad urbana lo que provoca que la inversión pública

se amontone en el eje Murillo-El Alto dejando al Norte Paceño y al Altiplano Sur en un estado de abandono infraestructural crónico.

El agotamiento del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) es otro factor importante ya que no se acomoda a esta nueva realidad post COVID y crisis económica este año nos coloca en una coyuntura ya que debe ser reformulado y consensuado. Los índices de Gini³ regionales muestran que la brecha de desigualdad entre la zona metropolitana y las provincias amazónicas como Iturralde se ha ensanchado, no hemos sido capaces de generar una arquitectura fiscal que permita capturar el valor de nuestra propia riqueza extractiva y agroindustrial para reinvertirla con autonomía.

La Paz con propósito, Toño Gobernador, junto a innovación humana dando cumplimiento a nuestras competencias autonómicas busca mejorar la económica de Bolivia implementando estrategias de acción que fomenten la económica que fomenten la economía interna del Departamento de La Paz de Norte Amazónico al Altiplano y valles capitalizando el mercado económico interno desde la industria, innovación ya que las palabras también son hechos que se reflejan en el esfuerzo que hacemos las y los emprendedores para el crecimiento de nuestro departamento.

- La metropolización

Como un mandato principal del margen económico y competencias autonómica el Departamento de La Paz, no puede seguir siendo un concepto etéreo; debe cristalizarse en una Ley Departamental de Áreas Metropolitanas que permita gestionar de forma conjunta el transporte, la basura y el agua entre los 7 municipios colindantes. Proponemos la reactivación del Estatuto Autonómico de La Paz bajo una visión técnica que otorgue mayor capacidad de endeudamiento a las provincias mediante las Autonomías IOC y Distritos Municipales, permitiendo que la articulación territorial no sea una imposición del centro sino un acuerdo de beneficios mutuos. Por lo que profundizaremos en las siguientes líneas de acción

- Propuesta de Pacto Fiscal para una La paz con Propósito

Es imperativo liderar un Pacto Fiscal Paceño que rompa con la dependencia de las transferencias condicionadas del nivel central. Nuestra propuesta exige la revisión de la

³ Ver: <https://iisec.ucb.edu.bo/indicador/desigualdad-indice-de-gini-403>
Ver:

coparticipación tributaria bajo un criterio de "aporte y necesidad" considerando que La Paz es el mayor contribuyente al fisco nacional, pero recibe migajas para su desarrollo productivo.

Proponemos la creación de Impuestos Cedidos y tasas por servicios especializados en logística internacional y exportación de energía. Necesitamos que una parte de los tributos generados por la industria paceña se quede en las arcas departamentales para financiar el Fondo de Compensación Provincial. Esto permitirá que las provincias con menor densidad poblacional pero alto potencial estratégico reciba el capital necesario para tecnificar su agro sin rogar por partidas presupuestarias en ministerios ajenos a nuestra realidad.

- Metropolización para La Paz

El eje Murillo-El Alto-Viacha y los municipios colindantes comparten un destino común pero gestionan sus crisis por separado. Proponemos la creación de la Autoridad Metropolitana de Gestión (AMG), una entidad técnica supra-municipal con capacidad ejecutiva para resolver los tres colapsos compartidos:

Soberanía Hídrica y de Cuencas: No es posible que un municipio contamine el río que el municipio de abajo usa para riego (siendo un factor crítico en todo el departamento ya sea por contaminación ambiental o minería ilegal). La Paz con Propósito, gestionará el ciclo del agua desde los glaciares hasta los valles de Mecapaca bajo un modelo de gobernanza hídrica integral cumpliendo la normativa nacional e internacional.

Logística y Movilidad Integrada: El transporte no puede ser un caos de líneas superpuestas. Implementaremos el Sistema Único de Recaudo Metropolitano, integrando el Teleférico, los buses municipales y el transporte sindicalizado en una sola red lógica que reduzca los tiempos de traslado del trabajador y mejore la calidad y bienestar de la población.

Residuos y Economía Circular: El modelo de botaderos a cielo abierto ha caducado. La metrópolis debe transitar hacia la Planta Metropolitana de Valorización de Residuos, transformando la basura de siete municipios en energía y fertilizantes orgánicos para el Altiplano.

- Integración Territorial: El Corredor Logístico 4.0

Se trata de romper la hemorragia territorial del eje central para que las 20 provincias sean protagonistas del PIB. La propuesta "Toño Gobernador" se centra en el Corredor de Exportación Norte-Sur, una arteria que conectará la Amazonía paceña con los puertos del Pacífico, pero con una inteligencia añadida y tecnología respetando las normas y procedimientos de las comunidades indígenas la tierra y territorio.

En lugar de simples caminos, construiremos Nodos Logísticos de Transferencia en puntos estratégicos como Caranavi, Quiquibey y Apolo. Estos nodos no son solo paradas; son centros dotados de:

- Cadenas de frío automatizadas para que los frutos amazónicos y la carne del norte no pierdan calidad.
- Centros de Certificación de Origen para que el café y el cacao salgan con valor agregado y precio de exportación.
- Conectividad de Fibra Óptica a lo largo de la ruta para que el transportista y el productor monitoreen sus cargas en tiempo real.

La integración también es social. El Altiplano sufre por la pulverización de la tierra (minifundio), lo que impide economías de escala. Proponemos la Asociatividad Tecnológica, donde la Gobernación actúa como el brazo mecánico que provee maquinaria pesada y drones de monitoreo para que pequeños productores operen como una sola gran unidad exportadora.

La meta es que el índice de Gini regional se reduzca no por bonos asistencialistas, sino porque el habitante de Ixiamas tiene las mismas facilidades para colocar su producto en el mercado que el empresario de El Alto. Estamos diseñando un departamento donde la distancia se mide en eficiencia y no en kilómetros de olvido.

Así también se impulsaran los proyectos que cambiaran a La Paz como ser:

- Red de Centros Técnicos Productivos
- Enfocados en empleo juvenil digno, formación técnica y reconversión productiva.
- Ruta Bioecológica de Integración Norte–Sur (Ruta del Jaguar)
- Caminos con resiliencia + turismo científico, comunitario y productivo.
- Parque Industrial Andino – La Paz Produce

En el marco del cuidado de la madre tierra y normas y procedimientos fundamentales para las comunidades indígenas cuidando el ecosistema, tierra y territorio. A través de comparación de recursos efectivos y viables para el departamento.

- Plan de Desarrollo Económico 2026-2030: El Salto Tecnológico

El nuevo plan de desarrollo debe abandonar el modelo asistencialista para abrazar la innovación estructural. Dado que el actual plan caduca, la gestión de Toño propone una transición hacia la Bioeconomía y la Industria 4.0. Esto implica que el próximo quinquenio

estará centrado en la creación de parques industriales tecnológicos en los Yungas y el Norte para procesar café y cacao con estándares globales.

No diseñaremos un plan desde un escritorio la planificación será ascendente integrando a las Autonomías IOC y las Mancomunidades para asegurar que la conectividad vial no sea solo un trazo en el mapa sino un corredor logístico con fibra óptica y centros de acopio inteligentes. La meta es clara: diversificar la matriz productiva para que el PIB departamental crezca un 25% anual sostenido basado en exportaciones no tradicionales y turismo de alta gama, priorizando a la población económicamente activa.

2.1. PILAR INSTITUCIONALIDAD

La Gobernación del Departamento de La Paz ejerce sus atribuciones y competencias en el marco de la Constitución Política del Estado y la Ley Marco de Autonomías y Descentralización. Su estructura institucional responde al modelo autonómico vigente; sin embargo, persiste la necesidad de contar con un Estatuto Autonómico Departamental plenamente aprobado y en vigencia, como condición para consolidar la institucionalidad departamental. El modelo actual se caracteriza por un esquema de competencias concurrentes y compartidas con el nivel central del Estado, así como por funciones de coordinación y articulación con los gobiernos autónomos municipales y las autonomías indígena originario campesinas.

El desempeño institucional de la Gobernación debe analizarse considerando el contexto nacional en el que se desenvuelve la gestión pública subnacional. En los últimos años, hemos atravesado un escenario macroeconómico restrictivo, marcado por la desaceleración del crecimiento económico, la reducción sostenida de los ingresos provenientes de los hidrocarburos, mayores presiones sobre las finanzas públicas y un entorno de creciente restricción fiscal. Este contexto ha tenido impactos directos en los niveles de transferencias intergubernamentales, particularmente del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), afectando de manera estructural la capacidad financiera de los gobiernos departamentales.

Desde la perspectiva de la planificación, la gestión departamental se encuentra formalmente alineada al Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) 2021–2025 y al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021–2025. Esta alineación se expresa en la definición de ejes, programas y proyectos orientados al desarrollo productivo, la política social, la infraestructura, la salud, el medio ambiente y la gestión pública. No obstante, dicha coherencia es fundamentalmente normativa y programática, y no siempre se traduce en resultados estructurales

sostenibles, debido a limitaciones institucionales y financieras que exceden el ámbito de acción departamental.

La organización interna de la Gobernación se estructura a partir de secretarías departamentales, direcciones generales y unidades desconcentradas, lo que ha permitido, al menos en términos formales, una presencia territorial sostenida en las 20 provincias del departamento. Sin embargo, el análisis del estado de situación institucional evidencia una brecha persistente entre la planificación formal y la capacidad estructural de la Gobernación para sostener políticas públicas de largo plazo. Esta brecha se manifiesta principalmente en: i) una limitada autonomía fiscal, derivada de la alta dependencia de transferencias del nivel central del Estado; ii) una estructura administrativa con una proporción relevante de contratación temporal, que dificulta la consolidación de capacidades institucionales permanentes; y iii) debilidades en los sistemas de seguimiento, evaluación de resultados e impacto de las políticas públicas.

En este contexto, la institucionalidad departamental combina fortalezas operativas —expresadas en elevados niveles de ejecución presupuestaria y una amplia cobertura territorial— con desafíos estructurales asociados a la sostenibilidad fiscal, la gobernanza financiera y la transición hacia una gestión pública orientada a resultados. Estos factores condicionan la capacidad de la Gobernación para transformar la planificación estratégica en resultados efectivos y sostenibles de desarrollo departamental.

- Capacidad administrativa y recursos humanos

Para la gestión 2025, el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz cuenta con un total de 595 personas, de las cuales 534 corresponden a personal con ítem, concentrado mayoritariamente en niveles operativos y profesionales, complementados por un número significativo de consultores en línea.

Esta estructura evidencia una capacidad administrativa operativa robusta, que ha permitido sostener elevados niveles de ejecución presupuestaria y una gestión continua de proyectos de inversión. No obstante, la dependencia de contratación temporal constituye un factor de vulnerabilidad institucional, particularmente en un contexto nacional de restricción fiscal. Eventuales reducciones de recursos podrían afectar la continuidad técnica de políticas públicas estratégicas, al tiempo que se identifican desafíos relacionados con la necesidad de contar con personal altamente especializado y de reorientar los procesos de capacitación, actualmente concentrados en contenidos de carácter predominantemente normativo y procedimental.

- Situación financiera y dependencia fiscal estructural

El presupuesto institucional inicial del GADLP para la gestión 2025 asciende a Bs 1.642 millones, destinados a gasto corriente, inversión pública, transferencias y servicio de deuda, conforme a la Ley del Presupuesto General del Estado.

Desde una perspectiva estructural, el principal rasgo del financiamiento departamental es su alta dependencia de transferencias del nivel central del Estado y de regalías, particularmente del IDH y de la actividad minera. Entre 2006 y 2023, el GADLP recibió más de Bs 8.252 millones por estos conceptos, mientras que la generación de ingresos propios se mantiene en niveles reducidos.

Esta configuración limita de manera significativa la autonomía fiscal departamental y expone a la institución a la volatilidad de los precios internacionales de las materias primas, a las decisiones de política fiscal nacional y a las restricciones macroeconómicas que enfrenta el país.

- Ejecución presupuestaria: fortaleza operativa y límite estratégico

Uno de los principales activos institucionales del GADLP es su elevada capacidad de ejecución presupuestaria, con niveles superiores al 90% en gestiones recientes, lo que lo sitúa entre las gobernaciones con mayor eficiencia administrativa.

Esta fortaleza ha permitido maximizar el uso de los recursos disponibles, ejecutar una cartera amplia de proyectos y mantener una presencia territorial sostenida. Sin embargo, el análisis comparativo entre planificación y resultados evidencia que la eficiencia en la ejecución no siempre se traduce en impactos estructurales en el desarrollo departamental.

La principal brecha radica en la limitada institucionalización de mecanismos de evaluación de resultados e impacto, lo que dificulta medir de manera sistemática los efectos reales de la inversión pública sobre el bienestar económico y social de la población.

- Inversión pública y cobertura territorial

Para la gestión 2025 se encuentran programados 110 proyectos de inversión pública, con un presupuesto aproximado de Bs 262,7 millones, concentrados principalmente en el sector transporte, seguido por saneamiento básico, salud, energía y educación.

Si bien la inversión departamental ha buscado una cobertura territorial amplia, los documentos públicos disponibles no evidencian de manera sistemática la consolidación de encadenamientos productivos, la generación sostenida de empleo ni el fortalecimiento estructural de las economías locales, lo que refleja una brecha persistente entre la inversión ejecutada y los resultados de desarrollo alcanzados.

-Transparencia, deuda pública y gobernanza fiscal

Un aspecto crítico del diagnóstico institucional es la ausencia de información pública actualizada sobre la deuda departamental. La última referencia consolidada disponible corresponde a la gestión 2018, cuando la deuda del GADLP superaba los Bs 840 millones, sin que existan registros públicos recientes que permitan evaluar su evolución y sostenibilidad.

Esta situación genera riesgos fiscales no cuantificados, debilita el control social, limita la planificación estratégica y puede afectar el acceso a financiamiento en mejores condiciones. Desde una perspectiva de gobernanza, esta brecha constituye un desafío central para la credibilidad institucional y la confianza ciudadana.

- Implicaciones estratégicas para el Plan de Gobierno

La situación institucional descrita muestra que el principal desafío del próximo ciclo de gobierno no es ampliar indiscriminadamente la intervención departamental, sino consolidar una gestión más sostenible, transparente y orientada a resultados, en un contexto nacional de restricción fiscal y mayores exigencias de eficiencia en el uso de los recursos públicos.

En este marco, el Plan de Gobierno se sustenta en el compromiso de promover la aprobación del Estatuto Autonómico Departamental, fortalecer la autonomía fiscal departamental, mejorar la transparencia y la gobernanza financiera —especialmente en materia de deuda— y avanzar hacia una gestión pública basada en resultados e impacto, consolidando capacidades institucionales permanentes que garanticen sostenibilidad y legitimidad en el largo plazo.

3. PILAR PRODUCTIVO Y EMPLEO DEL FUTURO

La Paz padece una fragmentación en su oferta que denominamos asimetría de captura de valor. Mientras que el flujo turístico se concentra en el eje La Paz-Copacabana-Rurrenabaque el gasto per cápita se diluye en servicios informales que no logran impactar. La precariedad de la conectividad digital en el Norte Paceño y la vulnerabilidad de las rutas en los Yungas generan una percepción de riesgo que frena la inversión privada de alto impacto.

Actualmente el sector opera bajo una lógica de subsistencia y no de **policentricidad urbana** donde ciudades intermedias como Sorata o Coroico deberían funcionar como centros de servicios tecnológicos para el viajero. El potencial de la Amazonía paceña (Ixiamas, San Buenaventura) sigue secuestrado por la falta de una marca departamental robusta que garantice seguridad jurídica y física ante la conflictividad social recurrente.

- Economía y Liderazgo: El Norte como Frontera de Innovación

Toño gobernador propone que el trabajo en el Norte paceño debe dejar de ser visto como una actividad aislada para convertirse en el **motor de la economía naranja** del departamento. La integración de los frutos amazónicos en la oferta gastronómica turística permitirá que un visitante en el lago Titicaca consuma productos de Ixiamas generando una **dinámica económica circular**.

- **Corto Plazo:** Censo biométrico y técnico de prestadores de servicios para eliminar la informalidad que castiga los precios.
- **Mediano Plazo:** Creación de la **Incubadora de Innovación Turística "Toño"** destinada a financiar startups que utilicen blockchain para la trazabilidad de productos locales (café, cacao, artesanía).
- **Largo Plazo:** Consolidación de la marca "La Paz Amazónica" en ferias internacionales de turismo regenerativo.

- Inclusión Social y Gobernanza Policéntrica

La gobernanza no puede ser un ejercicio centralista, sino que debe articularse mediante **Consejos Provinciales de Turismo** con poder de decisión sobre su presupuesto. La educación es el pilar para la resiliencia; transformaremos las escuelas rurales en centros de interpretación del patrimonio donde el joven paceño aprenda que su identidad es su mayor activo económico.

- **Enfoque Interseccional:** Los fondos rotatorios comunitarios priorizarán proyectos liderados por mujeres en un 60% reconociendo su rol como guardianas de la cultura y la gastronomía tradicional.
- Generar empleo, y fomentar a la población económicamente activa del Departamento como actor principal de la economía y la industria en el Departamento y Bolivia

- Ecología y Resistencia Ambiental

En un contexto de crisis climática La Paz debe liderar la **economía de la resistencia**. El agua para la vida no es solo consumo humano sino la base de la estética del paisaje turístico. Implementaremos sistemas de saneamiento básico con tecnología de fitodepuración en comunidades ribereñas para evitar la contaminación de los ecosistemas sensibles.

- **Certificación Verde:** Crearemos el sello "Destino Seguro y Sustentable" que exonerará de ciertos impuestos departamentales a los hoteles que operen con 100% de energías renovables y residuo cero.

- De la misma manera fomentar nuevas prácticas tecnológicas auríferas que eviten la contaminación del agua y generen efectos económicos y sociales, etc. en las provincias a través del fomento de la bioeconomía.

3.1 Seguridad Turística: El Protocolo "Paz Garantizada"

Implementaremos el **Sistema de Alerta Temprana de Conflictos** que permitirá a los operadores turísticos conocer el estado de las vías y la estabilidad social antes de iniciar cualquier expedición. Este sistema se conectará con una línea única de asistencia digital disponible en 5 idiomas asegurando que el visitante nunca se sienta desprotegido en nuestro territorio.

- **Despertar del Norte Paceño:** Incrementar la productividad de la castaña, el cacao y los frutos amazónicos en un **40%**, estableciendo centros de acopio y transformación industrial en el mismo Norte para evitar la fuga de valor hacia otros departamentos.
- **Soberanía de la Papa:** Tecnificar la producción de papa en el Altiplano mediante semillas certificadas y riego, buscando que La Paz recupere el liderazgo nacional de provisión (Datos INE: La Paz aporta gran parte del consumo nacional, pero con bajos rendimientos por hectárea).
- **Turismo de Clase Mundial:** Duplicar la llegada de turistas extranjeros creando el "**Círculo de los 4 Pisos**" (Amazonía, Yungas, Valles y Altiplano/Lago Titicaca).
- **Economía de Resistencia:** Crear un fondo de capital semilla para **10,000 emprendimientos jóvenes** (18-35 años) enfocados en soluciones tecnológicas y economía circular.
- Toño Gobernador propone Juventud + empleo como una política que busque consolidar cadenas de valor en emprendimientos, e impulsar normativas autonómicas que permitan tiempos de gracia, capitales semilla y trabajo desde un enfoque sostenible con el cuidado de nuestro ecosistema e interseccional en el marco de nuestras competencias.
-

4. PILAR MEDIO AMBIENTAL

La Paz atraviesa una crisis de **pasivos ambientales** acumulados que amenaza la viabilidad de sus centros urbanos y la productividad de sus provincias. El retroceso glaciar en la Cordillera Real, específicamente en los sistemas Tuni-Condoriri e Illimani, ha reducido la capacidad de regulación hídrica natural en un **37% en las últimas tres décadas**, afectando directamente el consumo de la zona metropolitana y el riego en los valles interandinos.

En el Norte Paceño, la **hemonía extractiva** del oro ha desplazado la bioeconomía. La contaminación por mercurio en las cuencas de los ríos Kaka, Beni y Tuichi no es solo un dato estadístico; es una crisis de salud pública. Estudios independientes en comunidades de las provincias Larecaja e Iturrealde muestran niveles de mercurio en cabello que superan en un **500% los límites permitidos por la OMS**, afectando el desarrollo cognitivo de niños y la seguridad alimentaria de los pueblos Lecos y Mosetenés.

- **Ingeniería del Agua: El Plan "Ojos de Agua"**

Nuestra gestión romperá la dependencia de las represas tradicionales que hoy agonizan ante la falta de nevadas. Implementaremos un sistema de **siembra y cosecha de agua** mediante la construcción de micro-represas y qhochaspas en las cabeceras de cuenca de las provincias Omasuyos y Los Andes. No se trata solo de infraestructura gris, sino de restaurar los bofedales altoandinos que actúan como esponjas naturales. Para la zona metropolitana, impulsaremos la **Ley de Eficiencia Hídrica** que obligue a la industria y a los nuevos edificios a contar con sistemas de tratamiento de aguas grises para riego, liberando el agua potable exclusivamente para el consumo humano.

- **Minería Responsable: Hacia la "Regalía Verde"**

La minería es el corazón económico del departamento, pero no puede ser el cáncer de nuestra Amazonía. Proponemos una **Reglamentación Autonómica de Supervisión Minera** que condicione la operatividad a la sustitución tecnológica del mercurio por sistemas gravimétricos.

- **Consulta Previa y Vinculante:** Fortaleceremos la capacidad de las comunidades indígenas para decidir sobre su territorio, apoyados por una unidad técnica departamental que fiscalice los planes de manejo ambiental.
- **Fondo de Remediación Ambiental:** Crearemos un fideicomiso alimentado por un porcentaje de las regalías mineras para ejecutar programas de reforestación activa con drones y semillas nativas en zonas degradadas de Teoponte y Tipuani.

- **Seguridad Alimentaria y Resistencia Climática**

La Paz debe dejar de importar lo que puede producir en sus diversos pisos ecológicos. El programa **"Soberanía 87"** fomentará invernaderos automatizados de bajo costo en el Altiplano para garantizar hortalizas todo el año. En el Norte, potenciaremos los **Sistemas Agroforestales** que permiten producir cacao, café y frutos amazónicos bajo la sombra del bosque virgen, evitando la quema

(chaqueo) y preservando el suelo. La biodiversidad paceña será nuestra mayor defensa contra la inflación de precios de alimentos globales.

- **Caminos para la Integración Ambiental**

La infraestructura vial no debe ser un cuchillo que corte la selva. Ejecutaremos el plan "**Caminos con Resiliencia**", donde cada tramo pavimentado hacia Ixiamas o Apolo incluya pasos de fauna y sistemas de drenaje que respeten los cauces naturales. La conectividad física es vital para el comercio de la papa y los frutos, pero debe hacerse bajo una arquitectura de bajo impacto que prevenga deslizamientos por erosión, un problema recurrente que hoy aísla a nuestras provincias cada temporada de lluvias.

5. PILAR IGUALDAD SOCIAL DESDE EL ENFOQUE INTERSECCIONAL

El derecho a la salud en Bolivia está constitucionalmente reconocido como un derecho universal, gratuito, equitativo, participativo, intercultural e intracultural, orientado a garantizar la atención integral a toda la población. La estructura legal vigente establece que el Sistema Único de Salud debe garantizar el acceso efectivo a servicios de salud de calidad, con especial atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

- Las encuestas nacionales de demografía y salud, ahora actualizadas bajo la denominación Encuesta de Demografía y Salud (EDSA) 2023, representan la fuente estadística más reciente y robusta para medir desigualdades en determinantes y resultados de salud en Bolivia. La EDSA 2023, ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística con apoyo técnico del Ministerio de Salud y Deportes, incorpora variables para identificar brechas en salud por quintil de riqueza, residencia (urbano/rural), nivel educativo de la madre, pertenencia étnica, edad y otros determinantes sociales.
- Esta perspectiva es fundamental para abordar la salud desde un enfoque interseccional, que permite identificar cómo diferentes ejes de desigualdad —como pobreza, ruralidad, identidad indígena, género y edad— interactúan para producir desigualdades en acceso a servicios de salud, calidad de atención y resultados en salud.

Ley Marco de Autonomías y Descentralización N° 031

- I. Este cuerpo normativo regula el régimen de autonomías en Bolivia y establece la descentralización de competencias y responsabilidades entre niveles del Estado (central, departamental y municipal), incluyendo el ejercicio de competencias en materia de salud pública y servicios de atención primaria. El principio de equidad y coordinación

intergubernamental es central, con énfasis en garantizar oportunidades y acceso equitativo a servicios públicos en todo el territorio. Planificación

- II. La descentralización implica la transferencia de competencias administrativas, técnicas y financieras hacia los niveles subnacionales de gobierno, incluida la gestión de servicios de salud en determinados ámbitos, lo que obliga a sinergias claras entre la Gobernación, los gobiernos municipales y el nivel central para asegurar un acceso integral, continuo y de calidad

brechas y desafíos estructurales

- Desigualdades geográficas y socioeconómicas
- III. La información de la EDSA 2023 permite demostrar que las brechas de acceso a servicios de atención preventiva, salud materno-infantil, vacunación y atención de enfermedades crónicas persisten entre áreas rurales y urbanas, así como entre diferentes quintiles de riqueza. Estas brechas se agravan en poblaciones indígenas y jóvenes mujeres, frente a poblaciones urbanas con mejores condiciones de acceso.
- Barreras culturales e idiomáticas
- IV. Las barreras de acceso relacionadas con diferencias culturales y lingüísticas afectan de manera desproporcionada a pueblos indígenas y comunidades rurales, lo que exige una atención sanitaria intercultural e intracultural efectiva, que respete y articule saberes tradicionales con la atención biomédica.
- Fragmentación de la gestión de servicios
- V. La descentralización, si bien busca acercar los servicios a la población, puede generar fragmentación de la oferta si no se articulan adecuadamente los sistemas de información, financiamiento y gestión entre niveles de gobierno. Esto se refleja en variaciones territoriales en cobertura de servicios básicos.

-Salud con enfoque interseccional

- Atención Primaria Integral con enfoque territorial e interseccional: Fortalecer y articular la atención primaria en salud en todo el departamento, priorizando territorios con mayores brechas identificadas por la EDSA (zonas rurales, periurbanas, pueblos indígenas, mujeres, niñas, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad).
- Gestión intergubernamental pragmática: Consolidar mecanismos permanentes de coordinación entre la Gobernación, los gobiernos municipales y el nivel central del Estado, conforme a la Ley Marco de Autonomías, para optimizar la planificación, financiamiento, dotación de recursos humanos y funcionamiento de los servicios de salud. Se priorizará la

complementariedad de competencias, evitando duplicidades y fortaleciendo la gestión por resultados.

- Salud intercultural e inclusión efectiva: Implementar lineamientos y acciones de salud intercultural que integren saberes ancestrales, prácticas tradicionales y medicina occidental, respetando la cosmovisión de los pueblos indígena originario campesinos del departamento de La Paz. Se promoverá la formación del personal de salud en competencias interculturales y el uso de lenguas originarias en la atención.
- Uso estratégico de información: Incorporar de manera sistemática los datos de la EDSA y otros sistemas de información en salud para la planificación, priorización territorial, seguimiento y evaluación de políticas públicas. La información desagregada por género, edad, etnia y territorio será la base para asignar recursos y diseñar intervenciones focalizadas.
- Salud mental: prevención y acción comunitaria: Incorporar la salud mental como eje transversal de la política de salud, fortaleciendo acciones de prevención, detección temprana y atención comunitaria, con énfasis en poblaciones en situación de vulnerabilidad y territorios de mayor riesgo social, articulando salud, educación, cultura y deporte como factores protectores.

-Educación (En relación a las políticas actuales del gobierno de Paz y autonomías)

Contexto y marco normativo

- La educación constituye un derecho fundamental y un pilar estratégico para la igualdad social, el desarrollo humano y la movilidad social. En el marco del gobierno actual de Rodrigo Paz, la política educativa se concibe desde una visión pragmática, ciudadana y autonómica, centrada en resultados concretos para la gente, más allá de alineamientos ideológicos.

Desde esta perspectiva, la educación no se reduce a la administración del sistema escolar —competencia del nivel central—, sino que se aborda como un ecosistema de aprendizaje, donde los gobiernos departamentales y municipales cumplen un rol clave en la reducción de brechas, la mejora de condiciones educativas, la pertinencia territorial y la articulación con el desarrollo productivo, cultural y social.

El enfoque autonómico permite adaptar las políticas educativas a la diversidad territorial del Departamento de La Paz, respetando la pluralidad cultural, lingüística y social, y garantizando que el derecho a la educación se ejerza en condiciones reales de igualdad.

- La acción educativa del gobierno de Rodrigo Paz se fundamenta en los siguientes criterios estratégicos:

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL DPTO. DE LA PAZ

TOÑO GOBERNADOR – LA PAZ CON PROPOSITO

- Educación como herramienta de igualdad real, no solo como acceso formal.
- Gestión autonómica responsable, que complementa y fortalece la política nacional sin duplicar funciones.
- Educación vinculada al desarrollo humano y productivo, conectada con empleo, cultura, innovación y ciudadanía.
- Respeto a la diversidad sexual y los DSDR.
- Mecanismos de resiliencia y salud mental como factor importante de la educación
- Innovación educativa, incorporando tecnología, nuevos métodos pedagógicos y alianzas con la sociedad civil, universidades y sector privado.
- Participación comunitaria, reconociendo a familias, comunidades y organizaciones sociales como actores educativos.

Toño Gobernador propone:

- Reducción de brechas educativas territoriales: Impulsar acciones departamentales orientadas a equilibrar condiciones educativas entre zonas urbanas, periurbanas y rurales, priorizando infraestructura educativa complementaria, acceso a recursos pedagógicos y servicios de apoyo al aprendizaje.
- Educación intercultural y plurilingüe con pertinencia territorial: Fortalecer programas educativos que integren lenguas originarias, saberes ancestrales y cosmovisiones locales, en coordinación con comunidades indígena originario campesinas, garantizando una educación culturalmente relevante y respetuosa, e inclusión de idiomas fomentando la interculturalidad.
- Educación técnica, tecnológica y para el trabajo: Promover la formación técnica y vocacional articulada a las vocaciones productivas del departamento, vinculando educación, empleo, emprendimiento y desarrollo local.
- Educación digital y acceso equitativo a la tecnología: Impulsar el acceso a conectividad, recursos digitales y alfabetización tecnológica, reduciendo la brecha digital como condición para la igualdad educativa.

-Cultura, Interculturalidad e interseccionalidad (jóvenes, mujeres, pueblos indígenas)

Enfoque

- La cultura constituye un pilar fundamental para cuidar y mejorar la vida, fortalecer la cohesión social y garantizar el ejercicio pleno de derechos. Desde la visión de Innovación Humana, la

política cultural se concibe como un instrumento de transformación social, construcción de ciudadanía y reducción de desigualdades estructurales.

- La cultura no se limita a expresiones artísticas o eventos simbólicos, sino que comprende formas de vida, saberes, lenguas, valores, identidades y relaciones sociales. Por ello, una política cultural efectiva debe incorporar un enfoque interseccional, reconociendo que las desigualdades culturales afectan de manera diferenciada a jóvenes, mujeres, pueblos indígenas originario campesinos y a las formas en que se construyen las masculinidades.
- El enfoque intercultural y territorial permite diseñar acciones que respondan a la diversidad del Departamento de La Paz, fortaleciendo identidades locales, promoviendo el diálogo entre culturas y previniendo dinámicas de exclusión, discriminación y violencia.

Orientación de la política cultural desde La Paz Toño Gobernador con propósito es:

- La cultura como derecho y bien público.
- Interculturalidad viva, basada en el respeto, el diálogo y la igualdad entre culturas.
- Juventudes como protagonistas del cambio cultural.
- Igualdad de género y transformación de patrones culturales.
- Reconocimiento integral de los pueblos indígena originario campesinos.
- Gestión cultural participativa, transparente y por resultados.

Nuestras propuestas para La Paz con Propósito Toño Gobernador y participativa desde la interseccionalidad son:

1. Democratización del acceso a la vida cultural_ Garantizar el acceso equitativo a bienes, servicios, espacios y procesos culturales en todo el territorio departamental, priorizando poblaciones y territorios históricamente excluidos.
2. Cultura y juventudes: participación, identidad y liderazgo: Impulsar programas culturales orientados a juventudes que fortalezcan la expresión artística, la identidad, el liderazgo comunitario y la participación activa, utilizando la cultura como herramienta de inclusión, prevención de violencias y construcción de proyecto de vida.
3. Empoderamiento cultural de las mujeres: Promover la participación plena de las mujeres en la vida cultural como creadoras, gestoras, transmisoras de memoria y lideresas comunitarias, fomentando entornos culturales libres de violencia y discriminación.
4. Transformación de masculinidades desde la cultura: Desarrollar procesos culturales y comunitarios orientados a cuestionar y transformar patrones culturales de masculinidad que reproducen violencia, desigualdad y exclusión, promoviendo relaciones corresponsables, respetuosas y no violentas.

5. Defensa, salvaguardia y reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial (danzas y expresiones culturales); Impulsar una política departamental de defensa, salvaguardia, documentación y reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial, con énfasis en las danzas, expresiones festivas y manifestaciones culturales tradicionales, garantizando su reconocimiento como patrimonio propio de Bolivia frente a procesos de apropiación indebida, distorsión o disputa con países vecinos.

Esta línea de acción contemplará la investigación histórica, antropológica y documental de las danzas y expresiones culturales; su registro, catalogación y sistematización en coordinación con comunidades, portadores culturales y gobiernos municipales; la gestión de reconocimientos nacionales e internacionales ante instancias culturales competentes; y la difusión educativa y cultural del origen, significado y valor de estas manifestaciones como expresiones vivas de identidad, memoria colectiva y derechos culturales.

Asimismo, se promoverá la articulación interinstitucional para la protección jurídica y cultural del patrimonio inmaterial, evitando su folklorización, uso indebido o mercantilización sin reconocimiento de origen, y fortaleciendo el orgullo, la identidad y la cohesión cultural del Departamento de La Paz y del Estado boliviano.

-Personas con Discapacidad y en situación de vulnerabilidad

La política pública para las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad se fundamenta en el reconocimiento de todas las personas como sujetos plenos de derechos, con dignidad, capacidades y potencial para participar activamente en la vida social, económica, cultural y comunitaria.

Desde la visión de Innovación Humana, la vulnerabilidad no se entiende como una condición individual o permanente, sino como el resultado de desigualdades estructurales, barreras sociales, territoriales, culturales y económicas que limitan el ejercicio efectivo de derechos. En este marco, la discapacidad es una de las múltiples situaciones que pueden profundizar la exclusión cuando se intersecta con pobreza, género, edad, pertenencia indígena, migración, ruralidad o falta de acceso a servicios básicos.

La acción pública se orienta a superar el enfoque asistencialista, promoviendo políticas que fortalezcan la autonomía, la inclusión social, la corresponsabilidad comunitaria y la igualdad real de oportunidades, con énfasis en la transformación de los entornos que generan exclusión.

Nuestras propuestas para La Paz con Propósito Toño Gobernador es:

- Igualdad y no discriminación
- Autonomía personal y vida digna.
- Accesibilidad universal y entornos inclusivos.
- Corresponsabilidad social y comunitaria en los cuidados.
- Enfoque interseccional y territorial.
- Gestión pública por resultados, con participación y control social.

Nuestras propuestas permitirán la inclusión efectiva a nivel departamental:

1. Inclusión educativa, formativa y de capacidades: Promover el acceso equitativo a educación inclusiva, formación técnica y procesos de desarrollo de capacidades, considerando apoyos diferenciados según condiciones de vulnerabilidad.
2. Redes de cuidado y corresponsabilidad social: Fortalecer redes comunitarias, servicios de apoyo y mecanismos de corresponsabilidad que reduzcan la sobrecarga de cuidados en familias y comunidades, especialmente en mujeres.
3. Participación, información y control social: Incorporar a personas con discapacidad y poblaciones en situación de vulnerabilidad en la planificación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, fortaleciendo sistemas de información y rendición de cuentas.

CONCLUSIÓN

La Paz no necesita más promesas, Toño Gobernador generará una reingeniería de la esperanza, La Paz con propósito e innovación humana hemos diseñado una propuesta permitirá que La Paz se convertirá en la cuna de las startups con propósito. No estamos hablando de tecnología abstracta, sino de soluciones concretas para nuestra realidad geográfica. Imaginamos y construiremos una red de emprendimientos tecnológicos que resuelvan desde la logística del transporte en la Cordillera hasta la trazabilidad del oro sustentable en el Norte. Queremos que el joven profesional no tenga que migrar para triunfar; queremos que el próximo gran unicornio tecnológico nazca en una provincia paceña. El empleo del futuro no vendrá del favor político, vendrá de la capacidad de nuestra gente para conectarse con el mercado global usando la gobernación como trampolín.

Este propuesta 2026–2031 es un modelo de financiamiento mixto y participación efectiva donde el ciudadano deja de ser un espectador de la gestión para convertirse en el auditor en tiempo real de cada obra, vinculado estratégicamente a la Estrategia de Desarrollo La Paz 2050 (EDLPZ2050) y en cooperación activa con otros municipios, el programa construye sinergias

metropolitanas para multiplicar impactos. No es un punto de llegada, sino el principio de una transformación profunda: una política diferente, hecha con la gente, que convierte la esperanza en acciones visibles y el futuro en resultados tangibles.

Es el principio de una transformación profunda donde la política se reconcilia con la ética y la técnica, con Toño Gobernador, la esperanza deja de ser un eslogan para convertirse en una serie de acciones visibles, resultados tangibles y una vida mejor para todos los que habitamos esta tierra bendecida por nuestros pisos ecológicos.

